

Historia 2.0

Conocimiento Histórico en Clave Digital

Volumen II - Número 1

Bucaramanga, Enero-Junio de 2012

ISSN 2027-9035

Asociación Historia Abierta - AHISAB



Revista Historia 2.0, Conocimiento histórico en clave digital

Volumen II, Número 3

ISSN 2027-9035

Enero-Junio de 2012

Correo electrónico: historia20@historiaabierta.org

Dirección Electrónica: <http://historia2.0.historiaabierta.org/>

DIRECTOR

Jairo Antonio Melo Flórez, jairomelo@historiaabierta.org

COMITÉ EDITORIAL

Miguel Darío Cuadros Sánchez, miguel@historiaabierta.org (Bucaramanga)

Diana Crucelly González Rey, nanaplanta@historiaabierta.org (Bucaramanga)

Sebastián Martínez Botero, smartiz@gmail.com (Manizales)

Carlos Alberto Serna Quintana, sernaquintana@historiaabierta.org (Pereira)

ÁRBITROS

Dra. Patricia Cardona, Universidad Eafit- Medellín

Mg. John Jaime Correa, Universidad Tecnológica de Pereira

Mg. Luis Rubén Pérez, Universidad Autónoma de Bucaramanga

Julián Andrei Velasco, Universidad Industrial de Santander

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

Asociación Historia Abierta - <http://asociación.historiaabierta.org>

AHISAB

HISTORIA 2.0 Se encuentra indexada en:

e-revist@s  Dialnet



Esta revista y sus contenidos están soportados por una licencia Creative Commons 3.0, la cual le permite compartir mediante copia, distribución y transmisión de los trabajos, con las condiciones de hacerlo mencionando siempre al autor y la fuente, que esta no sea con ánimo de lucro y sin realizar modificaciones a ninguno de los contenidos.

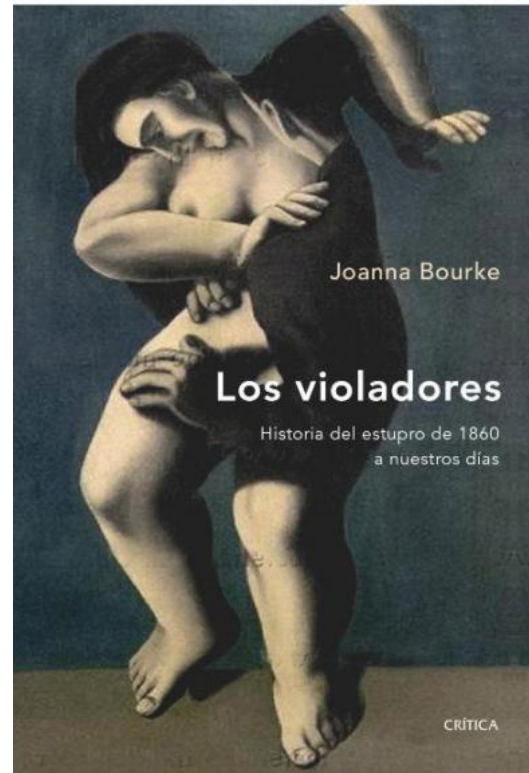
#RESEÑAS

y su orgasmo ya no es tabú y ni siquiera vergonzoso”, en una revolución que transformó para siempre la sociedad occidental (p 64).

Este texto, tiene en sí mucho que explicar y decir acerca de la Historia de la Sexualidad Humana, siguiendo el enfoque de una historia social y cultural multidisciplinaria, que Robert Muchembled ha venido desarrollando en otros textos como “La Historia del Diablo” y “*Passions de femmes au temps de la Reine Margot*”, y que dejan un importante aporte para aquellos que orientan sus investigaciones a la Historia de los géneros, descubriendo un papel mucho más dinámico en la transformación de la mentalidad de nuestras sociedades, su civilización y su propia evolución histórica.

Diana Crucelly González Rey

Bourke, Joanna. *Los violadores: historia del estupro de 1860 a nuestros días*. Barcelona: Crítica, 2009, 702 págs.



Joanna Bourke es nacida en Blenheim, Nueva Zelanda en el año de 1963, actualmente es catedrática de Historia en el Birkbeck College, de la Universidad de Londres. se describe a sí misma como una «socialista feminista», ha tratado un amplio abanico de temas en sus investigaciones: la historia de la clase obrera y el trabajo de las mujeres, las experiencias de los hombres y las mujeres durante la guerra,

la historia de las emociones, especialmente del miedo y el odio, y la historia de la violencia sexual. Actualmente, dirige una investigación sobre el dolor corporal a lo largo de los dos últimos siglos. Entre sus libros están traducidos *La Segunda Guerra Mundial: una historia de las víctimas* (Empúries, 2003; Paidós, 2002), *Sed de sangre: historia íntima del combate cuerpo a cuerpo en las guerras del siglo XX* (Crítica, 2008) y *Los violadores: historia del estupro de 1860 a nuestros días* (Crítica, 2009). Recientemente, ha publicado *What it Means to be Human. Reflections from 1791 to the Present* (Virago, 2011).

El libro *Los violadores. Historia del estupro de 1860 a nuestros días*, se enfoca dentro de la temática de violencia sexual o más exactamente, sobre la violación como tema principal. Partiendo desde su evolución histórica a través de diferentes épocas; tomando como punto de partida a Europa, más exactamente a Inglaterra y un poco más adelante introduce a Estados Unidos y Australia. Realiza un análisis sobre los tratados de derecho referentes al rapto, la seducción y al abuso deshonesto y delitos contra el pudor o posteriormente llamados contra la moral. Los cuales desarrollaban en sus planteamientos más que un rechazo hacia la violación, como tal. Era más una forma de conservar y salvaguardar el honor del hombre asociado a la sexualidad de sus mujeres. La autora observa la pequeña brecha que se da entre los diferentes delitos sexuales tipificados; donde en el caso preciso de la violación se debe constituir la fuerza como el medio para acceder sexualmente a una mujer; siendo que si no existen rasgos de fuerza dentro del cuerpo de esta se especula y se sospecha acerca del carácter de la denuncia y del hecho.

El libro se divide en siete secciones, compuestas de catorce capítulos. Un aspecto importante sobre el contenido del libro es que la autora decide basar el libro en torno a la figura del violador; una figura que para ella ha sido poco estudiada ya que las investigaciones sobre violación se centran sobre la figura de la víctima. Desde este aspecto la autora decide desentrañar al violador; esa figura repudiada y odiada socialmente, a la cual sencillamente la sociedad prefiere catalogar como monstruosa; pero el violador es en sí en cierta medida una formación cultural de la sociedad donde se ha presentado. También señala una premisa que desarrolla a través de todo el libro: algunos hombres violan, pero no todos, pero que hace que unos de ellos lo sean y otros no. ¿Cuál es la diferencia que radica en ello. Claro está que la autora analiza violadores que poseen ciertas psicopatías o enfermedades mentales, las cuales hacen en ellos una tendencia más fuerte hacia la violencia.

Al comenzar el libro, en su primer capítulo el cual se titula *Cuerpos Sexuados*, la autora desarrolla una argumentación acerca de que hace que un hombre realice una acción como esta, porque esa incapacidad del forzador de identificarse con su víctima, porque esa tendencia a provocar sufrimiento en una persona. Una simple pregunta, la cual se hace la autora y reitera la víctima ¿Por qué me haces esto a mí?

Después se toman a consideración los mitos en torno a la violación. Se desarrollan las excusas más comunes que tiene un violador para negar o exculpar su delito. Las cuales han ganado aceptación de la sociedad dentro del contexto histórico y cultural.

El argumento comúnmente utilizado de la imposibilidad de violar a una mujer, es decir que un hombre solo no puede forzar a una

mujer sin ayuda, pues esta se defendería, pondría resistencia a lo cual se haría imposible lograr penetrarla por dicha circunstancia. En este contexto la acusación de la víctima se vuelve en contra de ella, pues se considera que si no se mostró reiteradamente en contra del hecho y no opuso resistencia es ella en cierto grado culpable del acto, es ella la que permite el acto. Solo las señales de la utilización de fuerza sobre el cuerpo de ella, las cuales se deben presentar con violencia, podrían convertirse en una prueba de su inocencia.

Otro argumento favorable para el violador, el cual utiliza dentro del contexto de la violación es el de trasladar toda la gravedad del delito, desestimando su veracidad al trasladar el agravio contra él, porque las mujeres mienten. Aquí se utiliza otro argumento histórico acerca de la violación, el considerar a las mujeres en seres dañinos capaces de mentir con tal de lograr venganza o placer causando daño a alguien, más exactamente a un hombre que como se alega o no les proporción atención o simplemente las ignora. Si existen mujeres que mienten señala la autora, analizar sus motivaciones es algo que no se desarrolla dentro del capítulo; lo que se señala con vehemencia es que el hecho que algunas mujeres mientan acerca de la violación, no quiere decir que todas las violaciones se encuentren fundamentadas en la mentira. Que la generalización de género es algo que no se puede permitir tanto para el femenino el hecho de considerar a todas las mujeres como mentirosas, como al masculino el de considerar a todos los hombres como violadores.

El último mito que se trata en torno a la violación es el de considerar el hecho como si careciera de importancia; pues al entendimiento del violador él logra exculparse el mismo pensando y expresando como si no fuera algo tan grave. Dentro de esta excusa comúnmente utilizada se alega que ella accedió, que no es cierto que se tomó a la fuerza, que ella también deseaba el hecho, inclusive dice la autora los acusados de violación alegan que tal vez fue algo violento el acto pero a ella le gustaba así, que ella lo deseaba aunque no lo expresara. En el caso de una violación grupal se señala la cohabitación voluntaria y se pone entre dicho a la persona sacando a relucir su pasado sexual.

Después nos encontramos con el siguiente capítulo: <no> significa <si> en este capítulo se desarrolla acerca del consentimiento que se debe dar para mantener relaciones sexuales. Para el violador el consentimiento no es necesario dice la autora incluso en su mente se generan respuestas o ideas en las cuales el cree que el que la víctima no exprese un consentimiento afirmativo es debido a que intenta parecer difícil, apetecible o que no quiere parecer fácil. Plantea la imposibilidad de aceptar la decisión individual de cada quien. También aborda el silencio, la no expresión de aceptación, lo cual necesariamente no significa una respuesta afirmativa. Finalmente cuando se presenta la intimidación tanto física como psicológica, no se puede esperar que surja un no definitivo, porque cuando la vida y la integridad corren riesgo la no acción surge llevada del miedo al daño que se pueda causar.

Después en el capítulo que le sigue Cuerpos Voraces se enfoca netamente en Estados Unidos, donde estudia el racismo norteamericano el cual lleva a plantear la imagen del violador negro; de este ser inferior, embrutecido incapaz de controlar sus impulsos, considerado un salvaje para el hombre blanco. Nos muestra también como esta imagen del violador negro, contribuyó al segregacionismo, porque las diferencias que se daban legalmente con respecto a un violador negro pobre a uno blanco clase media eran contundentes; el violador blanco simplemente había faltado a su moral, tenía posibilidades de salvación solo bastaba darle el tratamiento indicado y se lograría resocializar,

en cambio el negro era un animal que debía ser encerrado y tratado con toda la severidad posible porque se consideraba que volvería a violar. Vale la pena aclarar que la justicia aplicaba tal severidad si la violada era una mujer blanca, si fuese negra se consideraba permisivo porque en el ideal del hombre blanco las mujeres de raza negra era provocadoras y de una sexualidad mas desenfrenada. Las violaciones de blancos cometidos hacia mujeres negras no prosperaban ya fuese por la concepción blanca de considerarlas incitadoras o por la carencia de denuncias. Debido a la condición de desigualdad entre las diferentes razas.

Retomando con respecto a condiciones de carácter racial, se desarrollan las diferentes explicaciones de carácter científico que puedan dar respuesta con respecto al fenómeno de la violación; tales como explicaciones de carácter social donde el entorno y la cultura influye notablemente en la formación de los hombres, haciéndolos mas o menos proclives a la violencia contra la mujer. Como los entornos más violentos, donde la violencia es considerada una forma para conseguir algo en particular, en donde es la representación más normal de la sociedad es más común encontrar la violencia sexual.

El psicoanálisis realizo su incursión en el abordaje del fenómeno de la violación, realizando aportes interesantes tales como las teorías que tomaban como determinante en la personalidad del violador los fallos dentro del desarrollo de la persona, como los traumas causados en la niñez influenciaban la personalidad del individuo haciéndolo mas proclive a ser un abusador. Consideraba que un niño abusado en la niñez podría convertirse en un violador a futuro, si no se llevaba a cabo las terapias pertinentes. Esta teoría se basaba en la experiencia de que buena parte de los hombres que habían cometido una violación aseguraba haber sido victima de alguna durante su niñez y veían en este acto ahora cometido por ellos una forma de compensar su dolor.

Las feministas contribuyeron a la forma en que se percibía la violación a nivel social, otorgándole a la mujer abusada sexualmente su carácter de victima y mostrando a la sociedad las repercusiones que un acto como este traía para la vida de una persona, las secuelas emocionales que una violación podía dejar, las cuales hasta cierto momento no eran tenidas en consideración. Las feministas también dieron una explicación a la violación, como un acto llevado a cabo más que para acceder sexualmente a una mujer, para demostrar dominio sobre ella. Un acto para ellas que se lleva acabo en cierta medida debido a la impunidad de la sociedad patriarcalista de la época.

Con la llegada de teorías que en cierta medida daban respuesta al fenómeno de la violación, aparecieron las formas para combatirla, dándose desde las más radicales las cuales pedían procesos quirúrgicos e invasivos como la esterilización y castración quirúrgica y química. Que fueron contempladas en determinado momento y aplicadas a ciertos pacientes con psicopatías sexuales. Aunque basándose en los seguimientos quedaba demostrado que el castrar a un hombre no disminuía su deseo sexual, ni en este caso sus psicopatías, pues seguían teniendo el deseo de violentar mujeres; además en este momento se empieza a percibir la violación desde otro ángulo. La violación no solo se refería en este momento a la introducción del pene en la vagina, se podía violar con otros elementos desde dedos, palos, botellas, etc. El sentimiento de placer sexual dado por la tortura persistía. Se planteo cerca de la década del 60 al 70 una operación quirúrgica mas radical a lo ya existente la lobotomía, la cual era una operación que se realizaba en el cerebro extirpando una pequeña área, ya que consideraban

los neurólogos que la conducta humana, incluida la agresión violenta era una expresión del cerebro en funcionamiento; lo que buscaban era calmar o anular esos impulsos violentos por medio de esta operación. Estos procedimientos lesionaban los derechos de los individuos, aunque fueran delincuentes la constitución no permitía una amputación de alguno de los miembros a algún ciudadano, tal como sería considerado castrar o realizar una lobotomía, no podría ser considerado como una solución a este fenómeno.

Ya planteados los procesos quirúrgicos surgidos para combatir la violación, se generaron procesos psiquiátricos los cuales buscaban interiorizar en la persona, en las individualidades que podía presentar cada violador. Se dieron respuestas desde demencia moral, es decir una concepción donde el problema radicada en que los parámetros morales de los abusadores, donde existía una conversión o nulidad de valores a los correspondientes con la sociedad. El tratamiento psicoanalítico se oriento por cada caso en particular, intentando desentrañar el individualismo de cada sujeto. El problema era que los recursos para resocializar violadores ya fuese por alternativas quirúrgicas o del psicoanálisis representaba un gasto importante para una sociedad a la cual se le hacía más fácil castigar a los delincuentes además de que el tratamiento no era certeza de la completa resocialización.

Un capítulo determinante del libro es sobre las perpetradoras femeninas; víctimas masculinos. Aunque se pensaba en la violación como un delito que solo afectaba a mujeres esos parámetros están cambiando. Las razones por las cuales se esté dando este cambio con respecto a la violación son muy discutidas actualmente. Se establece la discusión en torno a una sociedad hipersexualizada, donde la cultura muestra a una mujer dominante, que abandona radicalmente su papel de fragilidad y busca tener igualdad con respecto a los hombres. Que busca ostentar el poder y lo lleva a cabo por medio de tales acciones, pues una violación no es al fin y al cabo una representación de poder y dominio. La representación más clara para la autora es los abusos hechos por parte de el ejército norteamericano a los prisioneros en la prisión de Abu Ghraib, donde además de encontrarse perpetradores masculinos se encontraron perpetradoras femeninas.

El exhibicionismo y las diferentes psicopatías sexuales son tomados en estudio declarándose reservas acerca de las repercusiones sociales que se pudieran dar a largo plazo. Además de la diversidad de dictámenes surgidos, de especificaciones cada vez más determinadas creaba para la ley y para la misma psiquiatría inconvenientes al momento de definir psicopatías.

La autora se acerca así a entornos donde las violaciones se hacen presentes, que merecen ser estudiados por la singularidad de cada uno de ellos. Empieza por el hogar, es en el hogar donde se realizan un porcentaje importante de violaciones, violaciones que muchas veces no son denunciadas debido al miedo y a la vergüenza. Las violaciones realizadas por familiares o conocidos son regulares y se realizan en la esfera doméstica son estas las que generan en la sociedad más repulsión que las que se dieran por desconocidos, pues es alguien cercano el que daña a la mujer. Al igual que la violación marital, la cual hasta hace pocas décadas ha sido aceptada, pues no se consideraba posible que dentro de un matrimonio donde se supondría existiera el amor conyugal se diera esta clase de violencia; además de que históricamente se tomara al esposo como dueño de la esposa y de los servicios que esta pudiera prestarle entre los cuales se hallan los sexuales. El simplemente estaría exigiendo algo que por derecho le pertenecía. La solución comúnmente planteada es el abandonar a los esposos abusadores y

encontrar asilo en los hogares de ayuda (creados recientemente) pero la denuncia no se encuentra como defensorio para combatir esta clase de violación. El ámbito del hogar a estado vedado a la justicia; la justicia no quería interferir hasta hace pocas décadas en la vida privada de las personas y cuando lo realiza lo hace mas como mediadora que como ejecutora de la ley. Además la violación marital es poco denunciada y es comúnmente exonerada; pues a la mujer se le recuerda las condiciones a las que estaría expuesta, pesando sobre ella el bienestar de sus hijos y el de ella misma.

La cárcel es otro entorno que se presta para la violación, en la cárcel se refuerza la dinámica de poder, donde se debe ejercer un papel dominante. Donde se da una lucha entre dominadores y dominados. Es un entorno donde la masculinidad se expresa de forma mas extrema, donde cualquier connotación femenina es censurable y puede llevar a una violación. Donde la coacción ejerce un papel fundamental para mantener relaciones sexuales, donde quien esta solo y no posee protección se expone a violaciones, pero debe a su vez enfrentarse al comercio sexual para salvaguardar su vida. Donde las relaciones de poder se evidencian por medio de la violencia; porque las violaciones en las cárceles se dan en una atmosfera especial de abstinencia y hacinamiento, en una época donde todavía no se había implementado la visita conyugal en las cárceles; se consideraba a la violación en las cárceles como una manera de desahogar los impulsos sexuales. Aunque estas violaciones se realizan bajo ciertas connotaciones, el que es agredido es subvalorado es feminizado, pues los que alegan haber cometido sexo con otro preso, recalcan que no se debe a que se sientan atraídos por los hombres que todo se da debido a las condiciones de la cárcel, incluso muchos de ellos alegan enmendarse y volver con las mujeres.

Finalmente el ejército es el último de los entornos que se analizan en el libro un entorno totalmente masculinizado, donde la incursión de la mujer ha hecho debatir las concepciones de masculinidad; dice la autora donde la mujer para lograr un espacio y ser respetada debe dejar en cierta medida su condición de mujer y masculinizarse. Donde aunque se hayan estudiado poco, debido a la falta de fuentes y denuncias se cometen contra las cadetes violaciones como forma de aleccionarlas en la guerra, violaciones cometidas por sus propios compañeros y superiores. El último aspecto radica en la violación en los tiempos de guerra; como el sexo forzado se presenta como un aspecto natural en los tiempos de guerra; como al entrar y dominar un territorio se subvalora la vida de los invadidos como las tropas asaltan las mujeres, la violación se vuelve una forma de desmoralizar al enemigo al degradar a sus madres, hermanas, esposas, con la atenuante de que puedan albergar en su vientre los hijos de sus enemigos. Las mujeres se convierten en el botín de guerra de los vencedores.

Al concluir el libro nos encontramos finalmente con la impunidad hacia este crimen, impunidad por la no denuncia y por la justicia; dentro de la violación se siguen evaluando aspectos personales de la vida de la abusada, jugando arbitrariamente con su pasado, con su sexualidad. Sigue siendo un delito considerado de segunda clase, donde las condenas son bajas y las rebajas en las sentencias abundan. Donde aun hoy en día las leyes no tienen una definición clara sobre la violación, donde los límites se desdibujan constantemente transitando entre tentativas o agresiones menores. Una sociedad donde la violencia se encuentra inmersa entre la política, donde las mismas formas de prevención de la violación se dan no con leyes más severas, ni con mayor vigilancia sino dejando en manos de la mujer quien debe cuidarse de un posible ataque a quien se le enseña a evitar ser violada, pero al hombre no se le enseña tajantemente el que no debe violar mujeres.

La autora propone una nueva forma de abordar la violación desde una redefinición de la sexualidad, donde se dé una concepción del placer orientada al goce de cada individuo, donde no se domine en pos del placer de alguien y plantea que así como el problema de la violación es un problema de género femenino debería darse una respuesta de igual forma de parte del género masculino, porque no todos los hombres son violadores solo algunos, pero se toma a todos los hombres por aquellos que toman mujeres a la fuerza porque no tomarlo desde esta óptica para así abonar camino a una posible solución a la prevención de la violación.

Ingrid Viviana Serrano Ramírez

AHISAB

Asociación Historia Abierta